

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 20 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Hinojales, por el que se aprueban las bases que regirán los procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso de méritos. (PP. 1315/2023).*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 105/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022, las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización del personal laboral, para cubrir una plaza de Dinamizador/a del Guadalinfo, una plaza de Personal de Limpieza y una plaza de Auxiliar de Biblioteca para el Ayuntamiento de Hinojales, mediante sistema de concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 248, de 30.12.2022.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.hinojales.es>).

Hinojales, 20 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel María Delgado Delgado.